

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, núm. 28

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes... 1'25 pts
Fuera de ídem, un trimestre... 4,50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 24 de Enero de 1897

Año XIII—Núm. 3414

Gabinete Químico-histológico Meléndez, 18

En él se practican análisis de productos industriales, alimentos, bebidas, tierras, abonos, etcétera, y de productos patológicos; todo en las mejores condiciones de precisión y economía, dando á sus informes PERFECTA VALIDEZ LEGAL la forma en que dicho Gabinete se encuentra constituido.

Pueden fácilmente así los industriales acreditar sus géneros y los consumidores estar al abrigo de todo engaño.

Abonos convencionales.
Abierto de nueve á una.

SE NECESITA una señora de buenas cualidades y en buena edad, para asistir á una señora. En la plazuela de la Libertad, número 6, darán razón. 8-1

VINOS FINOS DE MESA

de la acreditada bodega

MAURI-VERA

Daimiel-Valdepeñas

Doctor Riesco, 41

Salamanca

Teléfono 103

NOTA DE PRECIOS.—Tinto añejo y cosecha última, 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarete, 7'50 los 16 litros (cántaro).

Docena de botellas con casco, 7'50 y 7 pesetas respectivamente.

Jerez, Vermouth Agenjo y Bitter, á precios económicos.

Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.

Servicio á domicilio. Salidas para el exterior, con deducción de derechos de consumo.

8-12

RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, prol.

Se necesita un aprendiz

ENCAJERA

Después de una larga temporada en Francia, ha llegado á esta capital la señorita Regina Barrero, discípula de la encajera de S. M., lo que tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, ofreciendo nuevamente sus servicios.

Plaza Mayor, comercio de don Antonio Vicent, Salamanca. 8-d-7

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8 11

Román Eloy García



PLATERO Y GRABADOR

Estafeta, núm. 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, por complicadas que sean.

Graba clichés, viñetas y sellos de todas clases con prontitud y economía. 30-7



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Santiago Madrazo y Villar

que falleció el día 25 de Enero de 1895

R. I. P.

Su desconsolada esposa D^a Margarita Torres y Torres; sus hijos D. Santiago, D. Angel, D^a Rosa y D. Fernando; sus Hermanos políticos, Iios, Primos y demás Parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todos los señores Sacerdotes que quisieren celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, y quieran aplicarla por el alma del finado en la Iglesia parroquial de San Martín, se les retribuirá con la limosna de diez reales y las gracias.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA CAJA DE CRESPO-RASCON

y la Real orden de 10 de Marzo de 1896

Veamos ahora cuáles fueron las decisiones del Prelado, Protector de la Fundación, en las cuestiones que antirreglamentariamente fueron sometidas á su fallo, después de haber sido resueltas por la Junta de Patronos.

Primera: Resuelve que los préstamos que concede el señor Alcalde sean por el plazo que se solicite, de uno á cinco años. En cuanto á los que son acordados por el Patronato, dice que se hagan por tres años, prorrogables á 4 y á 5.

La Junta, en cambio, había acordado por unanimidad, que unos y otros fueran hechos por un solo año, aunque reservándose la facultad de prorrogarlos.

Segunda: Dice que á los comer-

ciantes é industriales solo se les preste por un año, pudiendo ampliar el plazo, pero solo lo preciso para que, sumados los intereses que cobra la Caja y los gastos de escritura, etc., no arrojen más de un cinco por ciento al año.

La Junta había aprobado, por cuatro votos contra cinco, que el comercio y la industria disfrutasen, sin distingos ni cortapisas, la ampliación del plazo hasta los cinco años.

Tercera: Dirimió el empate en el sentido de que, los préstamos no hipotecarios, si los mancomunados son de uno á tres, puedan llegar á cinco mil pesetas; si son de cuatro á diez, á diez mil pesetas, y si son más de diez, á mil pesetas por cada uno, pero sin exceder nunca el total de veinticinco mil pesetas.

Cuarta: Resuelve que los préstamos hipotecarios no deben exceder nunca de cinco mil pesetas.

El Patronato, por tres votos contra dos, había fijado como máximo para estos préstamos veinticinco mil pesetas.

Quinta: Falla el señor Obispo que no deberá prestarse á nadie, mientras no pasen seis meses después del vencimiento y devolución de su préstamo.

Los Patronos, por el contrario, habían acordado por unanimidad, dejar á la discreción de la junta, qué canti-

dad habría de rebajarse de los préstamos, si, al llegar su vencimiento, se pedía la prórroga.

Sexta: Resuelve el Prelado que no pueden ampliarse los préstamos hechos antes del 1º de Abril del 96.

El Patronato, en cambio, había acordado por unanimidad precisamente lo contrario, es decir: que el beneficio de la prórroga debe alcanzar á todos los préstamos que venzan después del 1º de Abril del 96, aunque hayan sido hechos antes de dicha fecha.

Séptima: Falla que los préstamos se prorroguen por la tácita, si un mes antes no se ha pasado aviso á los deudores para su devolución, y que esto se haga constar en la escritura de préstamo, lo mismo que su renuncia y la de los fiadores á los artículos 1831 y 1851 del Código Civil.

La Junta de Patronos, por cuatro votos contra uno, había acordado que la prórroga del préstamo fuese solicitada por escrito y que de su concesión se levantase acta notarial; pero el Protector de la Caja se aparta de esta resolución de la mayoría, y falla de acuerdo con el voto del Síndico, que disintió de sus compañeros de Patronato.

Octava: Respecto á la rebaja del interés que cobra la Caja por sus préstamos, nada resolvió el señor Obispo.

Como se vé, la contradicción entre los acuerdos de la Junta de Patronos y las resoluciones del Prelado su Protector, no puede ser más palmaria.

Reglamentariamente, aquellos acuerdos de la Junta, tomados por unanimidad ó por mayoría de votos, han sido y siguen siendo firmes, sin que su validez y firmeza hayan podido desaparecer á consecuencia de las resoluciones del señor Obispo.

A éste se le ha ocultado, sin duda, no sabemos con qué fin, que se trataba de puntos ya resueltos por quien únicamente tiene competencia para ello, y ha dado su fallo en todos ellos, como si en todos hubiese habido empate.

Pero el empate fué uno solo, y dirimirle debió ser la misión única del Protector.

Las cosas, sin embargo, han sucedido de otro modo, no sabemos por culpa de quién, y ha surgido el conflicto.

¿Qué hará ahora la Junta de Patronos?

¿Qué resoluciones tendrá por firmes, las que ella tomó en uso de su perfectísimo derecho, ó las del Prelado, motivadas seguramente por el desconocimiento en que se le tuvo de que existían otras anteriores?

Para nosotros el caso no ofrece dudas.

Lo reglamentario es reconocer validez únicamente á los acuerdos del Patronato y al fallo del Protector dirimiendo el empate en la única cuestión en que le hubo.

¿Pero lo entiende así la Junta? Bueno sería saberlo.

L. C.

CARTA DE MADRID

Enero 23

Lo del día

El fallo del Tribunal Supremo decidiendo en favor del fuero ordinario la competencia en el proceso Repáraz, ha satisfecho á todo el mundo. Alardean hoy los ministeriales del respeto que el Gobierno ha guardado á la independencia de los tribunales. Débase á eso ó á espontánea gallardía del Tribunal, el caso es que esa decisión es realmente una nota consoladora. Ha prevalecido la opinión más general. Para todos los delitos de imprenta que cometan los paisanos, el fuero ordinario, si el Jurado absuelve sistemáticamente, haya ó no delito, por entender que en lo que se escribe para el público no hay daño serio para la sociedad, que se reforme la ley y que se confíen los procesos de imprenta á la justicia técnica; pero nunca sean entregados los escritores civiles á la excesiva severidad del fuero de guerra; que no están los tiempos para esas persecuciones.

Ahora ya, tranquila la prensa, y resuelto este conflicto que parecía peligroso, hagamos votos para que no se reproduzcan contiendas tan desagradables y se ganen las energías de todos en los problemas que interesan á la nación.

A.

Alcance de noticias

La recepción verificada hoy en Palacio con motivo del santo del Rey ha estado muy concurrida, apesar del desapacible tiempo; en los alrededores del regio alcazar habla inmensa muchedumbre. La Reina acompañada del Rey, de la princesa y las infantas, recibió en el salón del trono á las comisiones y altos dignatarios. El Rey vestía uniforme de cadete de infantería con toisón de oro al cuello, y á sus lados estaba el Gobierno y los grandes de España. Al frente del cuerpo diplomático estaba el Nuncio de S. S.

Hoy se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

Habana 22.—Partida enemigo hostilizó el 17 fuerte en la desembocadura del río Tiel (Baracoa); dos heridos; coronel Arcés acudió en auxilio y dispersó al enemigo.

Brigada al mando coronel Tovar avanzó por orilla izquierda río Cauto, batiendo al enemigo desde Cuyana á Guamo, que estaba cercado por trincheras el enemigo, encontró poblados; ha desaparecido chalana volada dinamita, fuerte casi destruido; desalojó rebeldes que ocupaban trincheras y auxilió destacamento cuyo comportamiento fué brillante en catorce días, ataque quedando solo agua para dos días.

Teniente Rico comandante del fuerte, y tropa á sus órdenes decididos á no rendirse, pidieron no ser relevados; pero visto su estado de demacración, reforzose guarnición con otro oficial y 26 tropa. Bajas: tres muertos, ocho heridos graves y tres enfermos; quedó abastecido para 22 días.

General Molina batió día 17 y 18 en petrerillo y cafetal González (Villas), partidas de Manuel Rodríguez y Cayito Alvarez; cuatro prisioneros y columna dos heridos.

General Alave por Azules Pelados, batió al enemigo atrincherado y le hizo cuatro muertos y cinco heridos. En Callejón Namey batió partida de 1.200, que dejó 14 muertos; columna 14 heridos; combinado con el general Molina, impidieron concentración de rebeldes y les hicieron ocho muertos.

General Molina batió Zorafianda y Tumbadero (Matanzas), partidas Betancour, Coginto, Hernández y Eduardo García, con mil hombres, les desalojó posiciones.

Muchas huyendo arrojaronse al río Hanabana sepultados fango 24; ahogáronse 15; cogió 133 caballos con monturas y tercerolas; la columna dos muertos, siete heridos y varios contusos.

General Hernández de Velasco, en reconocimiento hizo nueve muertos, recogió 300 personas; columna dos heridos.

Presentados 7.—Ahumada.

Manila 23.—Emboscada Bulacán y reconocimiento en Parañaque, se hicieron 12 muertos á rebeldes, cogiéndose armas.

Continúan operaciones en provincias Laguna y Batangas, contra pequeñas partidas.

Huyendo persecución Bulacán y Morona, algunas partidas enemigas han venido

á refugiarse en bosques provincia Manila y detrás del río grande Pampanga; en este se está operando entre los esteros, y en aquellos el comandante Albert, que ayer fraccionó su columna, atacando grupos del enemigo, á los que causó 13 muertos, 26 heridos y 13 prisioneros, cogiendo armas de fuego, blancas y municiones.

Nosotros 4 heridos de tropa. Amanecer ayer continuando persecución volvió á encontrar rebeldes, haciéndoles 23 muertos.

Llamo atención V. E. sobre comportamiento de este jefe, que por tener pendiente propuestas de brillantes hechos en Cuba y faltando muy poco para ser puesto posesión del empleo inmediato, me privan de la satisfacción de solicitar por telegrafo eficaz recompensa. Siguen presentaciones indulto. —Polavieja.

AGENCIA ALMODOBAR.

LOS ESTADOS DE EUROPA

AL COMENZAR EL AÑO 1897

Italia.—Casa reinante: la de Saboya

Humberto I, Raniero Carlos Manuel, etc., rey de Italia, nació en Turín, en 14 de Marzo de 1844.

Margarita, princesa de Saboya, reina de Italia, nació el 20 de Noviembre de 1851.

Víctor Manuel Fernando, príncipe heredero, duque de Nápoles, nació en Nápoles el 11 de Noviembre de 1869.

Presidente del Consejo de ministros: Rudini, ministro del Interior.

Estadísticas

Superficie: 386589 kilometros cuadrados.

Población: 31102833 habitantes. Presupuesto: Ingresos, 1699028687 liras.

Gastos: 1689597775 liras. Deuda pública: 598113950.

Ejército: Consta de 14238 oficiales, 260400 soldados y 48744 caballos y mulos.

Marina de guerra: consta de 340 buques con 555 cañones, 379555 toneladas de desplazamiento y 25883 hombres.

Marina mercante: 6599 buques con un total de 779135 toneladas, de éstos 328 de vapor de 307530 toneladas.

Comunicaciones: tiene Italia en explotación 15425 kilometros de ferrocarriles.

Telégrafos: La longitud de su red telegráfica es de 41176 kilometros con 2882 estaciones.

Países Bajos.—Casa reinante: La de Nassau

Guillermina Elena Paulina María, reina de los Países Bajos, princesa de Nassau Orange, nació en La Haya el 31 de Agosto de 1880.

Emma, reina regente, princesa de Waldeck, viuda de Guillermo III.

Estadísticas

Superficie: 330000 kilometros cuadrados.

Población: 4859451 habitantes. Presupuestos en 1896: ingresos, florines 130858295.

Gastos: 133781 florines. Deuda pública en 1896: 7087792650 florines.

Gastos é intereses: 31734915 florines. Ejército: en pie de paz y permanente: 1882 jefes y oficiales, 26972 soldados y 5628 caballos.

Marina de guerra: 100 buques con 674 cañones, 92670 toneladas y 108860 caballos.

Marina mercante: en 1º de Enero de 1896 registraba 405 buques de vela y 172 vapores que cubicaban 882560 toneladas.

Comunicaciones: en 1º de Enero de 1896 habia en explotación 2661 kilometros. Las líneas telegráficas median 5632 kilometros con 857 estaciones. Los correos cuentan con 1287 administraciones.

Portugal.—Casa reinante: Sajonia-Coburgo-Gotha

Carlos I, Fernando Luis, rey de Portugal y de los Agarbes, nació en Lisboa el 28 de Septiembre de 1863.

Amelia, princesa de Orleans-Borbón, reina de Portugal.

Príncipe heredero: Luis Felipe María Carlos, nació en Lisboa el 21 de Marzo de 1887.

Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, Hintze Ribeiro.

Estadísticas

Superficie: 92575 kilometros cuadrados.

Población: 5049729 almas. Presupuestos para 1896 1897. Ingresos: 49700969 miles de reis. Gastos: 49430063. Deuda pública: 668205406 miles de reis.

Intereses de la deuda: 15396743 miles de reis.

Ejército: el efectivo al pie de paz es de 2533 jefes y oficiales, 25658 soldados, 2176 guardias civiles, 4791 carabiberos y guardias fiscales y 4762 caballos.

Marina de guerra: 25 buques con tonelaje de 18794 toneladas de 17810 caballos de fuerza y 138 cañones. Hay además 9 torpederos, y en construcción un acorazado, otro sin coraza y un cañonero.

Marina mercante: 258 buques de 88825 toneladas, de éstos 51 de vapor, que miden 41161 toneladas.

Comunicaciones: La red de ferrocarriles tiene en explotación 2340 kilometros. La telegráfica 649 kilometros y está servida por 340 estaciones.

Las administraciones de correos suman 4008.

Nota: En los precedentes datos no se incluyen las colonias.

Rusia.—Casa reinante: Romanou-Holstein-Gottorp

Nicolás II, emperador y autócrata de todas las Rusias, nació en San Petersburgo el 18 de Mayo de 1868.

Alicia Victoria, princesa de Hesse y del Rhin, emperatriz de Rusia, nació el 25 de Mayo (16 Junio de 1872).

Olga Nicalaiowha, alteza imperial, gran duquesa, nació en San Petersburgo el 15 de Noviembre de 1895.

Cancillería privada del Emperador. . . .

Presidente del Consejo del Imperio: Su Alteza Ilustrísima, el gran duque Miguel Nicolás.

Estadísticas

Superficie: 22429998 kilometros cuadrados.

Poblaciones: 121405828 habitantes. Presupuestos en 1896: Ingresos mil trescientos sesenta y un millones quinientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y cuatro rublos.

Gastos: 1361 547994. Deuda pública en 1896: 5081324053 rublos.

Ejército: En tiempo de paz para 1896 lo constituyen 718140 soldados y 2070 cañones.

Marina de guerra: Está dividida en cuatro escuadras, á saber: La del mar Báltico: 202 buques, 149272 toneladas y 1571 cañones.

La del mar Negro: 61 buques, 118351 toneladas y 480 cañones.

La de Siberia: 28 buques, 43044 toneladas y 120 cañones.

La del mar Caspio: 7 buques, 2967 toneladas y 20 cañones.

Marina mercante: Contaba en 1895 con 322 vapores con 259740 toneladas y 1733 buques de vela con 359710 toneladas, total 2055 embarcaciones con 513663 toneladas.

Comunicaciones: La red de ferrocarriles media á fines de 1895 35323 kilometros, sin contar los ferrocarriles de Finlandia, la línea transcaspiana (1433 kilometros) y el ferrocarril trasiberiano (1753 kilometros).

La red telefónica del Estado alcanza una longitud de 123380 kilometros con 2167 estaciones.

El ramo de correos tiene para el servicio 7084 administraciones.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Calle del Jesús, número 22. Consulta diaria de nueve á once, de las enfermedades del

estómago, hígado é intestinos —d—18

Café-Restaurant

DEL SUIZO

PLATOS DEL DIA

Huevos con tomate.

Menestra á la española.

Tornera con alcachofas. Solomillo á la macedonia. Lomo con patatas. Rinones á lo señorito. Merluza rebozada. Manos de cerdo á la emperatriz. Espárragos con vinagreta. Chuletas á la milanesa. Entrecoks á la regenta. Bisteks á lo Rodschilt. Pollo á la sevillana.

Postres

Dulces, quesos, galletas y frutas.

Crónica local y general

El pobre que anteayer tarde sufrió un accidente en la calle de Zamora, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número anterior, falleció ayer mañana, sin que le hubiese asistido médico ninguno, debido más que á nada á la obstinación con que el pobre citado, se opuso á ir á la casa de socorro ó al hospital.

Anteayer falleció en Avila en su palacio episcopal, el virtuoso Prelado de aquella diócesis, ilustrísimo señor don José Blanc y Barón, á consecuencia de un ataque de reuma al corazón.

Le asistió en sus últimos momentos el Cardenal señor Cascajares.

El ilustre finado, que tenia 52 años de edad, solo hace nueve meses que fué elevado al episcopado.

Una hermana suya es religiosa en el convento de Adoratrias de esta capital.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro particular amigo, don Gerónimo Mantilla de los Rios, Comisario de Guerra retirado.

Deseamos de todas veras su restablecimiento.

Desde hace dos días está enfermo de pulmonía nuestro querido amigo el regente de esta imprenta.

Quiera Dios devolver pronto la salud á nuestro buen compañero.

Ayer llegó á esta capital nuestro distinguido amigo el Director de El Economista señor García Barrado.

Ayer tarde se pescó una borrachera superior un sugeto, chocolatero de oficio, dándole por ir al comercio de don Mariano Rodríguez Galván, á exigir que le pagasen el cuarteron de chocolate, que les había vendido á cambio de paño.

Y tan pelma se puso el borracho con su muletilla, que del comercio tuvieron que avisar á los agentes municipales, quienes se lo llevaron á la prevención, hasta que durmió la mona.

Maceo en Valencia

En el café de Cervantes, de la ciudad del Turia, ha ocurrido una chistosa escena.

Cuando más concurrido estaba el café y más distraídos se hallaban los parroquianos, se presentó en el establecimiento un sugeto, gritando:

—Yo soy Maceo, boca abajo todo el mundo.

El mulato de la huerta acompañó sus palabras derribando las mesas y los servicios que sobre ellas habia.

En los primeros momentos se produjo en el café gran alarma y confusión, hasta que los de ánimo más sereno comprendieron que se trataba de un sugeto que con exceso habia rendido culto á Baco.

El tinto que en su cuerpo llevaba le hacia ver todo negro y creerse que era el mulato de la manigua.

Detenido «Maceo» dió con su cuerpo en la prevención, donde le harían ver que no impunemente se pasa la trocha.

De un incidente dramático ocurrido recientemente durante una representación teatral, en la población húngara de Arad, vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

El actor Balla, que desempeñaba el principal papel en la obra Censeur, y que debía suicidarse en el último acto de un tiro de revólver, se disparó efectivamente una bala en la cabeza, quedando muerto en el acto.

Ya durante varios días antes, Balla había visitado á numerosos amigos rogándoles que asistieran á la representación de aquella noche, pues tenía que ofrecerles una sorpresa.

Requeridos en tal forma, sus amigos llenaron el teatro, desarrollándose la dramática escena en medio del estupor general.

Procedentes de Santander han llegado á Bilbao, de paso para sus pueblos, un cabo y un soldado del ejército de Cuba.

El cabo regresa gravemente enfermo, y el soldado herido. De un machetazo que le dieron los insurrectos, le arrancaron cuatro dedos de la mano derecha.

SE VENDEN dos coches casi nuevos, un Milord y un Ralit. En la cochera de don José Miguel Motta darán razón. d-17

La *Correspondencia de España* comunica un triste suceso ocurrido en el pueblo de Calzada de Béjar, y del cual no se ha tenido conocimiento aún en Salamanca.

Dice el periódico citado, que al ir los dos primos Julián Pozo, de 7 años, y Clemente Pozo, de 16, al saltar una tapia, se le disparó á este un revolver que llevaba, yendo á incrustarse el proyectil en la cabeza del Julián, que quedó muerto en el acto, con el cráneo destrozado.

El inocente homicida ha sido detenido y puesto á disposición del juez instructor.

Las pertinaces lluvias que hace tanto tiempo vienen cayendo sobre los campos de esta provincia, están causando ya no pocos perjuicios, pues el campo completamente encharcado, no consiente las labores propias de la época, aparte del perjuicio que el exceso de humedad ocasiona á las plantas.

Ayer llegó el coche que conduce la correspondencia de Vitigudino á esta capital, con cuatro horas de retraso.

La causa fué motivada porque el piso de la carretera estaba helado en tal forma, que los caballos no podían andar, teniendo necesidad de retroceder de nuevo á Vitigudino, y esperar á que el sol deshela un poco el piso.

Esta tarde celebrará baile la sociedad escolar «El Recreo», el cual ha de estar seguramente tan animado como los anteriormente celebrados por la misma, pues ya se sabe que donde van los estudiantes, va la belleza, la juventud y el amor.

Ayer, al oscurecer, fué la portera del convento de monjas de Santa Isabel á dar parte á los agentes municipales, de que las monjas estaban asustadas, porque oían ruido en la puerta de la huerta, creyendo que hubiese alguien que por allí tratase de penetrar en el convento.

Reconocida toda la huerta por una pareja de dichos agentes, no se encontró nada sospechoso que fuese la causa del miedo de las monjas.

Todo ello consistió en que por la tarde habían tendido ropa á secar, y al helarse se puso rígida, produciendo después el ruido que se oía en el convento, al agitarla el viento y hacerla dar contra la puerta de la huerta.

Con el título de *La Protectora*, ha quedado legalmente constituida en Bilbao una importante compañía de contraseguros terrestres y marítimos á prima fija, que por la importancia que en sí representa tenemos mucho gusto en recomendar á nuestros lectores.

Su objeto es la protección y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras de todas clases y nacionalidades bajo la dirección inteligente y activa del conocido abogado en ejercicio de aquella localidad don Francisco de Vega y de la Iglesia, con la cooperación de reputados juristas y de dignos y autorizados representantes en todas las provincias de España y Ultramar y principales del extranjero.

La dirección general de la compañía se halla establecida en Bilbao, calle del Correo, número 24, y es su delegado en Salamanca y su provincia don Tomás Ruiz Soto, que habita en dicha ciudad, calle del Brocense, número 2.

Teatro del Liceo

De *La Marcha de Cádiz* y *La Maja*, obras representadas anoche, nada nuevo tenemos que decir.

En *El hijo de su Excelencia*, todos los intérpretes estuvieron acertados, distinguiéndose la señorita Gallardo, que cantó con el gusto y afinación de siempre, é hizo un Ernesto delicioso.

Funciones completas para hoy domingo A las tres y media de la tarde

- 1° El cuento cómico-lírico *Las Zapatillas*

- 2° La preciosa zarzuela *La marcha de Cádiz*

- 3° La zarzuela en un acto *El hijo de su Excelencia*

Entrada general 2 reales.

A las ocho en punto

- 1° La preciosísima zarzuela *La Fuente de los Milagros*

- 2° La aplaudida zarzuela *La Maja*

- 3° La aplaudida zarzuela *Las Mujeres*

Entrada general 3 reales.

Teatro Bretón

Los cuadros ilusionistas, que como muestra presentó anoche monsieur Hkaurt, en el teatro cuyo nombre encabeza estas líneas, produjeron agradable sorpresa y mucho efecto entre el numeroso público que llenaba el teatro.

Son los cuadros ilusionistas de monsieur Hkaurt bonitos experimentos de física recreativa, hechos con toda la perfección posible y presentados tan bien, que la ilusión llega á ser completa, viéndose á las figuras que aparecen como animadas, y destacándose con realidad propia del bastidor en que se proyectan.

Tanto los contornos, como los colores, y la combinación de estos, son puros y de una delicadeza y matiz admirables.

El espectáculo, en fin, resulta entretenido y agradable, y seguramente ha de gustar á cuantos lo presencien.

Tribunales

Mañana se verán en juicio oral y público en las salas de esta Audiencia, las causas siguientes:

En la primera, una procedente del juzgado de Béjar, por lesiones, contra Julián y Francisco Hernández.

Es ponente el señor Sendino, defensores los señores Mata y Asiaín y procuradores los señores Durán y Morato.

En la sección segunda se verá la causa instruida en el juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Antonio Rodríguez.

Es ponente el señor Aparicio, defensor el señor Cáceres y procurador el señor Sánchez.

TELEGRAMAS

WEYLER EN OPERACIONES

Madrid 24.—Según telegrama oficial de la Habana, el general Weyler con catorce batallones, ha principiado á operar en las provincias de la Habana y Matanzas, con ánimo de limpiarlas de los insurrectos que hay en ellas y dejarlas pacificadas, para poder permitir la zafra.

LOS INSURRECTOS EN RETIRADA

Madrid 24.—El general Weyler con las fuerzas á sus órdenes ha dado algunas batidas á los insurrectos de la Habana y Matanzas, obligando á los principales cabecillas que les mandan, á repliegarse en retirada hacia las Villas.

OTRAS DOS PROVINCIAS PACIFICADAS

Madrid 24.—Con la retirada á las Villas de los principales cabecillas que ha-

bía en las provincias de la Habana y de Matanzas, éstas se consideran casi pacificadas, pues está demostrado que en ellas no quedan nada más que algunos grupillos de insurrectos, que huyen en cuanto sienten que se les acercan nuestros soldados.

COMIENZA LA ZAFRA

Madrid 24.—Según comunica el mismo capitán general de Cuba, ha comenzado la molienda del azúcar en los ingenios que quedan á su retaguardia, donde ya no hay peligro de que la operación sea interrumpida por los rebeldes ó se aprovechen de los beneficios.

CAMINO DE LAS VILLAS

Madrid 24.—El general Weyler ha salido con dirección á Las Villas, desde Unión Reyes, donde se hallaba acampado, después de batir á los insurrectos de la Habana y Matanzas.

Lleva consigo catorce batallones de infantería, y fuerza proporcionada de caballería y artillería.

OBJETIVO DE LAS OPERACIONES

EN LAS VILLAS

Madrid 24.—El propósito de que va animado el general Weyler al comenzar las operaciones en las Villas, es el dar gran impulso á la persecución de los insurrectos, y sobre todo batir á Máximo Gómez, á fin de ver si se consigue dar un golpe decisivo á la insurrección.

BUENAS IMPRESIONES DE FILIPINAS

Madrid 24.—Las noticias que se reciben de Filipinas causan gratísima impresión, pues nuestras tropas batan á los insurrectos sin cesar, impidiendo que la insurrección se propague, y la gestión del general Polavieja está dando tan buenos resultados, que la presentación de rebeldes es cada vez mayor, y cada vez mayor también la confianza en la próxima terminación de la guerra.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL NOMENCLATOR Geográfico y Demográfico, estadístico de la provincia de Salamanca, que acaba de publicar don Luis Estremera y Fernández, se vende al precio de una peseta en las librerías de esta capital, y en casa del autor, Perdonés, 6. En Béjar, librerías de don Rufino Raulot y don Pedro García. En Ciudad-Rodrigo, señora Viuda é Hijos de Cuadrado y don Antonio Arroyo. En Tamames, imprenta y librería de don Joaquín Gallego, y en Vitigudino, librería de don Isidoro Hernández. 30-26

¡Socorro...o...o...o...!

—¿Qué quieres, Amparo?

—Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafrañal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.

(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

Sueros del Instituto Pasteur

Suero antistreptocóptico para erisipela, fiebre puerperal, flemones, anginas, bronco-pneumonías, etc.

Suero antidiftérico.

De venta en el único depósito en Salamanca; almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Cerrillo, 22. 30-12

AYUNTAMIENTOS

Los que necesiten proveerse de bombos de alambre y otros accesorios para el sorteo próximo de quintas, pueden enviar comisionados autorizados por los mismos, para entenderse personalmente con el contratista del Ayuntamiento de Madrid de los mismos artículos, el cual se compromete á fabricarlos en breve plazo, á precios ventajosos para los mencionados municipios.

Ruega no demoren sus demandas porque el tiempo apremia.

Gurich, calle de Santa Catalina, número 3, taller mecánico.—Madrid.

No admite proposiciones por correo, ni se hace cargo alguno sin garantías.

También se compromete á dar toda clase de seguridades que se le exijan.

SE NECESITA un oficial en la peluquería de Lorenzo Estévez y hermano, en el salón número 8 ó en la planta baja, número 2 de la Plaza Mayor. En ambos sitios darán razón. 15-2

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Precios módicos.

30— Rúa 7, principal. 2

PLANCHADORAS

de Madrid para toda clase de ropa blanca. 90— Doctor Riesco, 31, 2° d-67

AMA DE CRIA leche fresca de veinte días, primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón en el Arrabal del Puente, camino de Carbajosa, número 6. 4-2

COCHERA Se arrienda una sítu en la calle del Azafrañal, número 11. Informarán en la farmacia de don Antonio Villar, calle de Zamora. d-40

Se vende la casa número 3 de la plazuela de la Catedral vieja. En la plazuela de los Bandos, número 5, darán razón. —d-10

SE VENDE una casa sita en la Ronda de Sancti-Spíritus, número 15. Del precio informarán en la misma. 12-d-12

Traspaso Se hace del establecimiento de vinos situado en la plazuela de Fra. Luis de León, número 6. En el mismo se dará razón de las condiciones. 4-4

VUELTA AL MUNDO

de la estación del Mediodía á la del Norte Via Sues y Chicago

MAGNIFICOS FOTOGRAFADOS

de los sitios más importantes de las CINCO PARTES del MUNDO

Precio del cuaderno: 75 céntimos

Unico punto

de venta en Salamanca: Kiosko del Ciego Lonja de la Cárcel

DISPONIBLE

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcos, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cuñas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa. No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Ama de cría Se necesita una para su casa. Darán razón, calle de la Lanza, núm. 13. 3

SE DESEA comprar una casa en la calle de la Rúa, Zamora, San Pablo ó Doctor Riesco. Para tratar con Arturo Núñez, impresor, en Peñaranda. 10-d-6

LA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28



Coches de lujo, 1ª, 2ª y 3ª, lo mismo para los adultos que para párvulos. Elegantes Andas imperiales Verdadera economía y moralidad. Preciosas coronas de todas clases y precios

Féretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 1500 pesetas

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá 60, Madrid



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa, con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE

28 * CORRILLO * 28

Disponible

Disponible

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías esteáricas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón. Fábrica: Calle del Pacifico, número 23. Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación.

Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza. 86

Lampistería, Quincalla Loza, y Cristalería

MORO É HIJOS

Calle de Zamora, números 1 y 3

ESPECIALIDADES

Artículos de fantasía y útil aplicación, para toda clase de regalos

Crbiertos, cafeteras y otros mil objetos de metal

Jarras, botellas, copas, vasos, vinagreras, etc., etc.

Batería de Cocina

Puños, violas y conteras para bastones—Molduras, cuadros, espejos y lunas

Almacén de toda clase de cristales

Grandes novedades—Precios económicos

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste y ditiabundo é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al sliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia [y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE

180-a-18



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIL BE